

### Actividades Programadas del Plan Operativo Anual

**DCSNS/ORS/EES:**

Hospital Municipal Miches

Trimestre : Enero-marzoAge: 2026

|                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                 |          |                                                                                                                                                            |                                                                                                                     |                          |                                                                                                 |                                       |                        | Meta  | Tiempo    | Gasto | Indicadores |       |              | Observaciones/ Razones de la desviación |            |                                                                                                    |        |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------|-------|-----------|-------|-------------|-------|--------------|-----------------------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------|
| Resultado                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Producto                                                                                                                                                                                                                                                                            | Área responsable de ejecución   | Código   | Nombre Actividad                                                                                                                                           | Medios de Verificación 1                                                                                            | Medios de Verificación 2 | Medios de Verificación 3                                                                        | Fecha de Programación de la actividad | Estatus (Programación) | P (a) | Num P (c) | E (d) | P (e)       | E (f) | Eficatividad | Eficacia                                | Eficiencia | Meta                                                                                               | Tiempo | Gasto |
| 1.1 Reducir las crecientes de morbilidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.13 y la mortalidad infantil de 227.19 y                                                                  | 1.1.1. Mefas, infas y Adolecentes reciben atención médica y servicios de salud basados en protocolos y normas nacionales e internacionales                                                                                                                                          | Materno Infantil y Adolescentes | 1.1.1.01 | Reporte de caso clínico escrito por el médico.                                                                                                             | Registro de la Situación/ Formulario de reporte                                                                     |                          |                                                                                                 | Enero-marzo                           | Reprogramada           |       |           |       |             |       |              |                                         |            | el centro no cuenta con esta actividad                                                             |        |       |
| 1.1 Reducir las crecientes de morbilidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.13 y la mortalidad infantil de 227.19 y                                                                  | 1.1.1. Mefas, infas y Adolecentes reciben atención médica y servicios de salud basados en protocolos y normas nacionales e internacionales                                                                                                                                          | Materno Infantil y Adolescentes | 1.1.1.02 | Reporte de la Planificación familiar en Adolescentes                                                                                                       | Reporte                                                                                                             |                          | Hospitales que atienden Adolescentes                                                            | Enero-marzo                           | Reprogramada           |       | 90        | 90    |             |       |              |                                         |            | no cuenta con responsable                                                                          |        |       |
| 1.1 Reducir las crecientes de morbilidad y mortalidad materna e infantil por causas prevenibles en la población materno-infantil del país, disminuyendo la mortalidad materna de 127.13 y la mortalidad infantil de 227.19 y                                                                  | 1.1.2 Reciben medidas preventivas médicas y servicios de salud basados en protocolos y normas nacionales e internacionales                                                                                                                                                          | Materno Infantil y Adolescentes | 1.1.1.03 | Monitoreo del registro en línea del Certificado de Nacimiento Vivo                                                                                         | Reporte                                                                                                             |                          | Todos los CEAS donde se producen nacimientos                                                    | Enero-marzo                           | Reprogramada           |       | 90        | 90    |             |       |              |                                         |            | No están realizando parto el hospital no cuenta con espacios                                       |        |       |
| 2.2 Aumentar el cumplimiento normativo para reducir la incidencia de complicaciones neonatales y maternas, pasando de un promedio del 75.5% en el año 2023 al 88% en el año 2028 en todos los territorios                                                                                     | 2.2.1 Gestantes reciben atención médica y servicios de salud basados en protocolos y normas nacionales e internacionales                                                                                                                                                            | Materno Infantil y Adolescentes | 2.2.1.01 | Seguimiento de la Morbilidad Materna Extrema                                                                                                               | Informe                                                                                                             |                          | Todos los hospitales, regionales, maternos, neonatos infantiles, que ofrecen servicios maternos | Febrero-marzo                         | Reprogramada           |       |           |       |             |       |              |                                         |            |                                                                                                    |        |       |
| 2.2 Aumentar el cumplimiento normativo para reducir la incidencia de complicaciones neonatales y maternas, pasando de un promedio del 75.5% en el año 2023 al 88% en el año 2028 en todos los territorios                                                                                     | 2.2.1 Gestantes reciben atención médica y servicios de salud basados en protocolos y normas nacionales e internacionales                                                                                                                                                            | Materno Infantil y Adolescentes | 2.2.1.02 | Análisis de los Indicadores Maternos Neonatales de la Salud Neonatal                                                                                       | Informe                                                                                                             | Plantilla estandarizada  |                                                                                                 | Marzo                                 |                        | 1     | 1         | 31    | 31          |       | 100%         | 100%                                    |            |                                                                                                    |        |       |
| 2.2 Aumentar el cumplimiento normativo para reducir la incidencia de complicaciones neonatales y maternas, pasando de un promedio del 75.5% en el año 2023 al 88% en el año 2028 en todos los territorios                                                                                     | 2.2.1 Gestantes reciben atención médica y servicios de salud basados en protocolos y normas nacionales e internacionales                                                                                                                                                            | Materno Infantil y Adolescentes | 2.2.1.03 | Seguimiento a la implementación de la Estrategia Cédula Roja                                                                                               | Informe                                                                                                             | Lista de participación   | Todos los hospitales regionales, maternos y neonatos infantiles que ofrecen servicios maternos  | Marzo                                 |                        | 1     | 1         | 31    | 31          |       | 100%         | 100%                                    |            |                                                                                                    |        |       |
| 1.5 Reducir la morbilidad y mortalidad perinatal por enfermedades no transmisibles en personas de 10 a 49 años, en 20% en 2028, mediante la implementación de intervenciones integrales de prevención, diagnóstico temprano y tratamiento oportuno en los establecimientos de la Red Pública. | 1.5.1 Las víctimas de violencia de género y violencia familiar reciben atención integral, oportuna y segura en los servicios de salud.                                                                                                                                              | Genero                          | 1.5.1.01 | Reporte de estadísticas de los casos de violencia de género en las unidades de atención.                                                                   | Reporte                                                                                                             |                          |                                                                                                 | Enero-marzo                           |                        | 3     | 17        | 90    | 90          |       | 90%          | 90%                                     |            | se recomienda fortalecer el contenido del reporte de acuerdo a la estadística reportados en el mes |        |       |
| 1.6 Incrementar el acceso oportuno a servicios de salud de calidad, aumentando el acceso a servicios preventivos de 1.27% a la población prioritaria en 2023 al 2.4% en 2028 en todos los territorios del país.                                                                               | 1.6.1 La población usuaria recibe servicios odontológicos fortalecidos de calidad mediante la ejecución de planes de mejora de la atención dental.                                                                                                                                  | Odontología                     | 1.6.1.01 | Capacitaciones a RRHH de las áreas de odontología de acuerdo a las necesidades                                                                             | Lista de participación                                                                                              | Plan                     |                                                                                                 | Marzo                                 |                        |       |           |       |             |       |              |                                         |            |                                                                                                    |        |       |
| 1.6 Incrementar el acceso oportuno a servicios de salud de calidad, aumentando el acceso a servicios preventivos de 1.27% a la población prioritaria en 2023 al 2.4% en 2028 en todos los territorios del país.                                                                               | 1.6.1 La población usuaria recibe servicios odontológicos fortalecidos de calidad mediante la ejecución de planes de mejora de la atención dental.                                                                                                                                  | Odontología                     | 1.6.1.02 | Desarrollo de plan de acciones para el acondicionamiento de infraestructura, mantenimiento de equipos y reemplazo de los áreas de odontología E1           | Informe                                                                                                             | Plan                     |                                                                                                 | Marzo                                 |                        |       |           |       |             |       |              |                                         |            |                                                                                                    |        |       |
| 1.7 Aumentar la disponibilidad de medicamentos esenciales en los establecimientos de la Red Pública de Servicios de Salud, incrementando el cumplimiento promedio de disponibilidad del 88% en 2023 al 90% en 2028 en todos los territorios                                                   | 1.7.1 Pacientes reciben atención farmacéutica y servicios de salud basados en protocolos y normas nacionales e internacionales                                                                                                                                                      | Medicamentos                    | 1.7.1.01 | Revisión Clínica Farmacia Terapéutica (CTF) farmacéutica y promoción del uso de los medicamentos                                                           | Lista de participación                                                                                              | Mínima                   |                                                                                                 | Enero                                 |                        | 1     | 1         | 31    | 31          |       | 100%         | 100%                                    |            |                                                                                                    |        |       |
| 1.8 Suplen las deficiencias en la organización e implementación de los Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) fortaleciendo a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 88% en 2023 al 90% en 2028 en todos los territorios                | 1.8.1 La población recibe atención epidemiológica y servicios de salud, incluidos los de emergencia, de urgencia, de atención, de diagnóstico, de tratamiento y de rehabilitación, mediante redes integradas que integran personas continuas de procesos y personas hospitalizadas. | Emergencia                      | 1.8.1.04 | Implementación del procedimiento para el manejo de emergencias, redes y registros de caso de caso.                                                         | Formulario de Caso de Caso (Formulario de Caso de Caso), (Formulario de Caso de Caso), (Formulario de Caso de Caso) |                          |                                                                                                 | Febrero                               |                        | 1     | 0.9       | 28    | 28          |       | 90%          | 90%                                     |            | fortalecer el reporte y cuidar la redacción                                                        |        |       |
| 1.8 Suplen las deficiencias en la organización e implementación de los Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) fortaleciendo a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 88% en 2023 al 90% en 2028 en todos los territorios                | 1.8.1 La población recibe atención epidemiológica y servicios de salud, incluidos los de emergencia, de urgencia, de atención, de diagnóstico, de tratamiento y de rehabilitación, mediante redes integradas que integran personas continuas de procesos y personas hospitalizadas. | Emergencia                      | 1.8.1.05 | Registro en el tablero de indicadores de Gestión de los Servicios de Salud de Emergencias de los Centros de Salud                                          | Reporte                                                                                                             |                          |                                                                                                 | Marzo                                 |                        | 1     | 0.9       | 31    | 31          |       | 90%          | 90%                                     |            | Dada de color foto del tablero donde se realiza para facilitar el reporte                          |        |       |
| 1.8 Suplen las deficiencias en la organización e implementación de los Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) fortaleciendo a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 88% en 2023 al 90% en 2028 en todos los territorios                | 1.8.2 La población recibe atención epidemiológica y servicios de salud, incluidos los de emergencia, de urgencia, de atención, de diagnóstico, de tratamiento y de rehabilitación, mediante redes integradas que integran personas continuas de procesos y personas hospitalizadas. | Emergencia                      | 1.8.1.07 | Elaboración y actualización de los Planes de Emergencias y Desastres Hospitalarios                                                                         | Plan                                                                                                                |                          |                                                                                                 | Marzo                                 |                        | 1     | 1         | 31    | 31          |       | 100%         | 100%                                    |            |                                                                                                    |        |       |
| 1.8 Suplen las deficiencias en la organización e implementación de los Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) fortaleciendo a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 88% en 2023 al 90% en 2028 en todos los territorios                | 1.8.2 La población recibe atención epidemiológica y servicios de salud, incluidos los de emergencia, de urgencia, de atención, de diagnóstico, de tratamiento y de rehabilitación, mediante redes integradas que integran personas continuas de procesos y personas hospitalizadas. | Emergencia                      | 1.8.1.08 | Revisión del control de emergencias para los Centros de Salud de Emergencias de los Centros de Salud de Emergencias de los Centros de Salud de Emergencias | Lista de participación                                                                                              | Mínima                   |                                                                                                 | Marzo                                 |                        | 1     | 1         | 31    | 31          |       | 100%         | 100%                                    |            |                                                                                                    |        |       |
| 1.8 Suplen las deficiencias en la organización e implementación de los Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) fortaleciendo a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 88% en 2023 al 90% en 2028 en todos los territorios                | 1.8.2 La población recibe atención epidemiológica y servicios de salud, incluidos los de emergencia, de urgencia, de atención, de diagnóstico, de tratamiento y de rehabilitación, mediante redes integradas que integran personas continuas de procesos y personas hospitalizadas. | Emergencia                      | 1.8.1.11 | Revisión con el Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres para preparar el Documento de Gestión Sobre control de emergencias                          | Lista de participación                                                                                              | Mínima                   |                                                                                                 | Marzo                                 |                        | 1     | 0.9       | 31    | 31          |       | 90%          | 90%                                     |            | campos vacíos                                                                                      |        |       |
| 1.8 Suplen las deficiencias en la organización e implementación de los Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) fortaleciendo a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 88% en 2023 al 90% en 2028 en todos los territorios                | 1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y las capacidades del personal.      | Odontología                     | 1.8.1.05 | Implementación de los procesos de biopatología hospitalaria                                                                                                | Informe                                                                                                             |                          |                                                                                                 | Marzo                                 | Reprogramada           |       |           |       |             |       |              |                                         |            | no cuenta con responsable                                                                          |        |       |
| 1.8 Suplen las deficiencias en la organización e implementación de los Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) fortaleciendo a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 88% en 2023 al 90% en 2028 en todos los territorios                | 1.8.1 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y las capacidades del personal.      | Centros Hospitalarios           | 1.8.1.06 | Elaboración de los planes de mejora a partir de los resultados de evaluaciones de procesos de biopatología hospitalaria                                    | Plan                                                                                                                |                          |                                                                                                 | Marzo                                 | Reprogramada           |       |           |       |             |       |              |                                         |            |                                                                                                    |        |       |
| 1.8 Suplen las deficiencias en la organización e implementación de los Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) fortaleciendo a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 88% en 2023 al 90% en 2028 en todos los territorios                | 1.8.1 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y las capacidades del personal.      | Centros Hospitalarios           | 1.8.1.07 | Seguimiento de los planes de mejora de implementación de procesos de biopatología hospitalaria                                                             | Informe                                                                                                             | Plan                     |                                                                                                 | Marzo                                 | Reprogramada           |       |           |       |             |       |              |                                         |            |                                                                                                    |        |       |
| 1.8 Suplen las deficiencias en la organización e implementación de los Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) fortaleciendo a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 88% en 2023 al 90% en 2028 en todos los territorios                | 1.8.3 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y las capacidades del personal.      | Epidemiología                   | 1.8.1.10 | Revisión oportuna de los entendimientos bajo el plan de optimización (P1 y 2)                                                                              | Reporte                                                                                                             |                          |                                                                                                 | Enero-marzo                           | Reprogramada           |       |           |       |             |       |              |                                         |            | no cuenta con responsable                                                                          |        |       |
| 1.8 Suplen las deficiencias en la organización e implementación de los Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) fortaleciendo a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 88% en 2023 al 90% en 2028 en todos los territorios                | 1.8.1 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y las capacidades del personal.      | Subdesarrollo                   | 1.8.1.10 | Diagnóstico funcional de la conformación de los centros hospitalarios                                                                                      | Informe                                                                                                             |                          |                                                                                                 | Marzo                                 |                        | 1     | 1         | 31    | 31          |       | 100%         | 100%                                    |            |                                                                                                    |        |       |
| 1.8 Suplen las deficiencias en la organización e implementación de los Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) fortaleciendo a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 88% en 2023 al 90% en 2028 en todos los territorios                | 1.8.1 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y las capacidades del personal.      | Subdesarrollo                   | 1.8.1.11 | Confirmación de los centros hospitalarios                                                                                                                  | Reporte                                                                                                             | Matr.                    |                                                                                                 | Marzo                                 |                        | 1     | 0.9       | 31    | 31          |       | 90%          | 90%                                     |            | error en el código                                                                                 |        |       |
| 1.8 Suplen las deficiencias en la organización e implementación de los Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) fortaleciendo a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 88% en 2023 al 90% en 2028 en todos los territorios                | 1.8.1 La población usuaria recibe servicios hospitalarios fortalecidos, integrales y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y las capacidades del personal.      | Subdesarrollo                   | 1.8.1.12 | Evaluación de la Metodología de Gestión Productiva                                                                                                         | Informe                                                                                                             |                          |                                                                                                 | Marzo                                 | Reprogramada           |       |           |       |             |       |              |                                         |            |                                                                                                    |        |       |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                           |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |                                                                                               |             |   |     |    |    |    |      |      |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---|-----|----|----|----|------|------|------|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 8.2.6 La población usuaria recibe servicios hospitalarios de urgencias y de calidad mediante la mejora continua de procesos y servicios, la optimización de la gestión y el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y los recursos del personal.                                                             | Facturación               | 1.8.1.28 | Análisis del cumplimiento de las disposiciones médicas y administrativas                                                                                                                                                                                                                                            | Informe    |                                                                                               | Enero-marzo | 3 | 3   | 90 | 90 |    | 100% | 100% |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 25% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.                                     | Facturación               | 1.8.3.19 | Elaboración de los planes de mejora para la Atención de los objetivos codifica, administrativos y el incremento de la facturación de las CAS, en consonancia de las SMS los centros de salud.                                                                                                                       | Plan       |                                                                                               | Marzo       | 1 | 1   | 31 | 31 |    | 100% | 100% |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 1.8 Superadas las deficiencias en la organización e implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RIS) beneficiando a toda la población que utiliza los servicios de salud de la Red Pública, aumentando del 25% en 2023 al 50% en 2028 en todo el territorio nacional.                                     | Facturación               | 1.8.3.20 | Seguimiento a la ejecución de planes de mejora para la disminución de las deficiencias médicas, administrativas y el incremento de la facturación de las CAS.                                                                                                                                                       | Informe    | Plan                                                                                          | Marzo       | 1 | 1   | 31 | 31 |    | 100% | 100% |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando en 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.                                                                                                                                                                           | Recursos Humanos          | 2.1.1.01 | 2.1.1.01 Personal del SNS recibe desarrollo de competencias (técnicas y blandas), evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de violaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.                       | Informe    | Plan                                                                                          | Marzo       | 1 | 1   | 31 | 31 |    | 100% | 100% |      |  | 1. El informe trimestral se incluye en el Formulario estandarizado por el RHP. 2. Adicional presentar índices de asistencia y plan de capacitación 2026. |                     |
| 2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando en 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.                                                                                                                                                                           | Recursos Humanos          | 2.1.1.04 | 2.1.1.04 Personal del SNS recibe desarrollo de competencias (técnicas y blandas), evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de violaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.                       | Reporte    | Matriz para reportar resultados de evaluación del desempeño laboral 2025                      | Enero       | 1 | 0.8 | 31 | 31 |    | 80%  | 80%  |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando en 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.                                                                                                                                                                           | Recursos Humanos          | 2.1.1.05 | 2.1.1.05 Personal del SNS recibe desarrollo de competencias (técnicas y blandas), evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de violaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.                       | Reporte    | Matriz para reportar acuerdos del desempeño laboral 2025                                      | Enero       | 1 | 0.8 | 31 | 31 |    | 80%  | 80%  |      |  | no presentaron el análisis de resultado                                                                                                                  |                     |
| 2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando en 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.                                                                                                                                                                           | Recursos Humanos          | 2.1.1.06 | 2.1.1.06 Personal del SNS recibe desarrollo de competencias (técnicas y blandas), evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de violaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.                       | Informe    | Informe técnico de resultados evaluación del desempeño laboral 2025                           | Marzo       | 1 | 1   | 31 | 31 |    | 100% | 100% |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 2.1 Reducida la escasez de recursos humanos de salud, aumentando en 12% en el 2028 la dotación de personal en establecimientos públicos del país.                                                                                                                                                                           | Recursos Humanos          | 2.1.1.15 | 2.1.1.15 Personal del SNS recibe desarrollo de competencias (técnicas y blandas), evaluación del desempeño y gestión de seguridad y salud en el trabajo, con procesos efectivos de violaciones laborales, para mejorar el desempeño, el bienestar y el cumplimiento normativo en toda la red.                       | Reporte    | Reporte trimestral de la dotación de acuerdo a las estructuras aprobadas del establecimiento. | Marzo       | 1 | 1   | 31 | 31 |    | 100% | 100% |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento | Planificación             | 3.1.1.01 | Diseño y envío del formulario de levantamiento de necesidades de cooperación por reemplazable a la CBS                                                                                                                                                                                                              | Formulario |                                                                                               | Enero       | 1 | 1   | 31 | 31 |    | 100% | 100% |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento | Tecnología                | 3.1.5.01 | 3.1.5.01 Centro de Atención y Servicios (CAS) y Oficinas Regionales de Salud (ORS) reciben el Formulario de Levantamiento de Necesidades de Cooperación (LNC) Reemplazable como instrumento estandarizado.                                                                                                          | Reporte    |                                                                                               | Marzo       |   |     |    |    |    |      |      |      |  | No cuentan con el portal web.                                                                                                                            |                     |
| 3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento | Tecnología                | 3.1.5.02 | 3.1.5.02 Personal y usuarios del SNS reciben servicios tecnológicos confiables                                                                                                                                                                                                                                      | Reporte    |                                                                                               | Marzo       |   |     |    |    |    |      |      |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento | Tecnología                | 3.1.5.03 | 3.1.5.03 Personal y usuarios del SNS reciben servicios tecnológicos confiables                                                                                                                                                                                                                                      | Inventario |                                                                                               | Marzo       | 1 | 1   | 31 | 31 |    | 100% | 100% |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento | Planificación             | 3.1.6.03 | Actualización POA 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                              | MEP        |                                                                                               | Enero       |   |     |    |    |    |      |      |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento | Planificación             | 3.1.6.04 | 3.1.6.04 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todos los niveles.                                                          | Informe    | Plan                                                                                          | Febrero     |   | 1   | 1  | 28 | 28 |      | 100% | 100% |  |                                                                                                                                                          | Cuidar la redacción |
| 3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento | Planificación             | 3.1.6.09 | 3.1.6.09 La población usuaria recibe servicios seguros y de calidad mediante el fortalecimiento del modelo institucional de gestión y monitoreo de la calidad, con estándares, indicadores, auditorías y acciones de mejora continua en todos los niveles.                                                          | Reporte    |                                                                                               | Marzo       |   |     |    |    |    |      |      |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 3.1 Fortalecida la capacidad institucional para aumentar el acceso a servicios públicos de calidad mediante la optimización de procesos, empoderamiento del talento humano, articulación efectiva, incorporación de tecnologías de la información y comunicación, modernización de la infraestructura física y equipamiento | Administrativo-Financiero | 3.1.7.02 | 3.1.7.02 Los establecimientos de la red SNS disponen de bienes muebles, inmateriales y en condiciones óptimas mediante funcionamiento del Sistema de Administración de Bienes (SAB) según lo establecido, control y trazabilidad, mantenimiento, distribución y baja, con enfoque de ciclo de vida y transparencia. | Reporte    |                                                                                               | Marzo       |   |     |    |    |    |      |      |      |  | Al usarlo no le crearon la opción crear.                                                                                                                 |                     |
| 3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos                                                                                                                                                                                                                               | Enfermería                | 3.2.1.01 | 3.2.1.01 Los pacientes reciben cuidados seguros y de calidad mediante la institución de la implementación y aplicación de los estándares de calidad de los servicios de enfermería.                                                                                                                                 | Informe    |                                                                                               | Febrero     | 1 | 1   | 31 | 31 |    | 100% | 100% |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos                                                                                                                                                                                                                               | Enfermería                | 3.2.1.02 | 3.2.1.02 Los pacientes reciben cuidados seguros y de calidad mediante la implementación y aplicación de los estándares de calidad de los servicios de enfermería.                                                                                                                                                   | Informe    |                                                                                               | Febrero     | 1 | 1   | 28 | 28 |    | 100% | 100% |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos                                                                                                                                                                                                                               | Laboratorios e Imágenes   | 3.2.2.02 | 3.2.2.02 La población usuaria y los médicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS mediante y mejoramiento continuo de la calidad para guiar decisiones, fortaleciendo la atención de establecimientos y cumplimiento de estándares.                             | Informe    |                                                                                               | Marzo       |   |     |    |    |    |      |      |      |  | Desde el BID                                                                                                                                             |                     |
| 3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos                                                                                                                                                                                                                               | Laboratorios e Imágenes   | 3.2.2.03 | 3.2.2.03 La población usuaria y los médicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS mediante y mejoramiento continuo de la calidad para guiar decisiones, fortaleciendo la atención de establecimientos y cumplimiento de estándares.                             | Informe    | (BID donde aplica)                                                                            | Marzo       |   |     |    |    |    |      |      |      |  |                                                                                                                                                          |                     |
| 3.2 Incrementada la satisfacción de usuarios y la calidad percibida de los servicios públicos                                                                                                                                                                                                                               | Laboratorios e Imágenes   | 3.2.2.04 | 3.2.2.04 La población usuaria y los médicos reciben diagnósticos confiables y oportunos mediante el fortalecimiento de la red del SNS mediante y mejoramiento continuo de la calidad para guiar decisiones, fortaleciendo la atención de establecimientos y cumplimiento de estándares.                             | Informe    |                                                                                               | Marzo       | 1 | 1   | 28 | 28 |    | 100% | 100% |      |  |                                                                                                                                                          |                     |

[illegible]

[illegible]

|                                                             |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |    |       |  |       |          |     |     |  |  |
|-------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----|-------|--|-------|----------|-----|-----|--|--|
|                                                             |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |    |       |  |       |          |     |     |  |  |
|                                                             |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |    |       |  |       |          |     |     |  |  |
| Nota: "P" representa programada y "E" representa ejecutada. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 91 | 95.45 |  | Total | Promedio |     |     |  |  |
|                                                             |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 0  | 0     |  | 0     | 0        | 92% | 92% |  |  |

|              |     |
|--------------|-----|
| NIVEL DE     |     |
| Cumplimiento | 91% |